



*23 Años
Formando
Profesionales Líderes*



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

RVM N° 037-2022
MINEDU

**Rumbo al
Licenciamiento**



¡¡¡Unidos por el Licenciamiento!!!

PRESENTACIÓN:

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Magda Portal-Cieneguilla”, presta servicios educativos a la comunidad desde el año 2000, según R.M. N°068-2000-ED. Siendo **Revalidado mediante la R.D N°401-2005-ED y cambiado de nombre de ISTEP “De Hostelería Huampaní” por IESTP “Magda Portal – Cieneguilla” mediante la R.D.R. N° 00266-2009-DRELM.** En esta oportunidad presenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) basado en el Proyecto Educativo Regional (PER) y Proyecto Educativo Nacional (PEN).

Su enfoque acoge los actuales paradigmas de **COMPETITIVIDAD, LIDERAZGO, ADELANTOS**

CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS E INVESTIGACIÓN, así como la formación humanista del educando centrado en los **PRINCIPIOS, VALORES ÉTICOS y MORALES**, patrimonio de nuestra institución, por lo que estamos convencidos que los profesionales técnicos egresados del I.E.S.T.P. “Magda Portal - Cieneguilla” son una opción de calidad para cubrir la demanda laboral de las empresas de los servicios de Hostelería en nuestra localidad y de nuestro territorio patrio.

El presente documento es un instrumento de planificación estratégica y de gestión de mediano plazo, que se enmarca dentro de la Política Nacional de Educación Superior, Proyecto Educativo Nacional, Regional y Local, propuesto por el Ministerio de Educación y sus órganos intermedios, del cual el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Magda Portal-Cieneguilla” no es ajeno a insertarse en los cambios e innovaciones que el sector propone, dentro de un contexto de globalización y avance tecnológico vertiginoso de la sociedad nacional e internacional



INTRODUCCIÓN

- 1.1 La implementación del Servicio Educativo durante la emergencia sanitaria causada por la COVID-19 en el IESTP “Magda Portal-Cieneguilla”, se desarrollo de acuerdo a la normativa vigente tomando las medidas destinadas a asegurar la continuidad de dicho servicio a favor del estudiante de nuestra Institución
- 1.2 Se garantizo el retorno a la presencialidad del Servicio Educativo de forma segura, flexible y descentralizada, respetando las disposiciones previstas por el MINSA durante la emergencia sanitaria a través de nuestro Plan de Vigilancia Prevención y Control COVID-19, y complementando los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso de entornos virtuales, según las necesidades del estudiante y su formación; así como la realidad y el contexto de la IE.
- 1.3 Para ello el IESTP “Magda Portal-Cieneguilla” planifica, organiza sus actividades y optimiza sus recursos, tomando en cuenta las características de su entorno y de su oferta formativa, así como acondicionar los espacios para el desarrollo de las actividades presenciales, garantizándose la calidad del Servicio Educativo.
- 1.4 La implementación del retorno progresivo a la presencialidad del Servicio Educativo en el IESTP “Magda Portal-Cieneguilla”, cumplen con los principios, las condiciones, las estrategias efectivas para la implementación, las medidas de bioseguridad dispuestas por la autoridad sanitaria, así como los protocolos descritos en el presente documento normativo.
- 1.5 Solo en casos excepcionales, pueden continuar brindando el SE a distancia, de acuerdo a las características y necesidades de las y los estudiantes.
- 1.6 La prioridad en la prestación del servicio educativo en el IESTP “Magda Portal-Cieneguilla” la tiene el tipo de Servicio Educativo presencial.
 - a) El Servicio Educativo se brinda en horario regular de lunes a viernes con la presencia física del o de la docente y de las y los estudiantes.



2. CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA IMPLEMENTAR EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD Y/O SEMIPRESENCIALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

2.1 Para implementar el retorno a la presencialidad del Servicio Educativo en el IESTP “Magda Portal-Cieneguilla” se cumplen con un conjunto de condiciones de bioseguridad:

- a) Ventilación: la Dirección del IESTP “Magda Portal-Cieneguilla”, asegura que todos los ambientes del local educativo tengan ventilación natural adecuada, y se mantengan las ventanas y puertas abiertas para asegurar circulación del aire.
- b) Distanciamiento físico: A partir del distanciamiento físico, dispuesto por la autoridad competente, se debe calcular el aforo máximo de cada espacio de acuerdo a la normatividad vigente
- c) Organización de los ambientes: Contempla que el mobiliario, equipos y/o equipamiento en cada ambiente del IESTP “Magda Portal-Cieneguilla” esta organizado de modo que permita que el personal y estudiantes de la IE desarrollen sus actividades respetando el distanciamiento físico.
- d) Señalización: el local educativo se encuentra señalizado con el propósito de asegurar el cumplimiento del distanciamiento físico, ventilación natural adecuada, uso correcto de mascarillas y el lavado o desinfección de manos. Se deberán incluir las siguientes formas de señalización según la normatividad vigente.

3. ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

Con el objetivo de implementar el retorno a la presencialidad del Servicio Educativo de manera segura, flexible y descentralizada, se han cumplido con las siguientes etapas:

Etapas 1: Acondicionamiento de las condiciones de bioseguridad de la IESTP “Magda Portal-Cieneguilla”

- a) Las condiciones de bioseguridad listadas en el numeral 7.3 en el documento normativo.
- b) Las medidas de prevención y protección para el inicio del Servicio Educativo, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el documento normativo.

Etapas 2: Elaboración del informe de implementación

- a) El IESTP MP-C con el apoyo del responsable del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo elabora el Plan de Vigilancia, Prevención y Control COVID-19 con el propósito de garantizar las condiciones para un retorno seguro
- b) El comité Consigna en el informe de implementación el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad establecidas en el presente documento normativo, entre otros aspectos vinculados con la prestación del Servicio Educativo.

Etapas 3: Apertura del servicio educativo

- a) El IESTP MP-C inicia la prestación del SE en la fecha que consignó en su informe de implementación.
- b) EL IESTP “MP-C” toma las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio educativo de las y los estudiantes con situaciones particulares que soliciten el Servicio Educativo a distancia.

3. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD Y/O SEMIPRESENCIALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA

La gestión institucional, académica, pedagógica y docente del IESTP “Magda Portal-Cieneguilla” se desarrollo en el marco de la emergencia sanitaria causada por la COVID-1, SEGÚN LA NORMATIVIDAD vigente teniendo en cuenta las características propias del entorno y de su oferta formativa, y el cumplimiento de las medidas o disposiciones que emitan las autoridades competentes para atender la situación de salud pública, con énfasis en el cuidado de la salud mental de la comunidad educativa. En tal sentido, dichos procesos son implementados de manera flexible, considerando los mecanismos presenciales, semipresenciales o a distancia, adecuando los aforos y las actividades presenciales desarrolladas en la Institución Educativa adecuándose a la normatividad Vigente..

3.1. Gestión institucional

La Dirección General del IESTP “Magda Portal-Cieneguilla” actualiza sus instrumentos de gestión (PEI, PAT y RI u otros) para la implementación del retorno a la presencialidad ydel Servicio Educativo, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) Actualizando los instrumentos de gestión.
- b) Comunicar oportunamente las actualizaciones y/o modificaciones de sus instrumentos, a los miembros de la comunidad educativa, a través de diversos mecanismos de difusión, Facebook, whatsApp
- c) Comunicar a la DRELM, según corresponda, de las actualizaciones y/o modificaciones de sus instrumentos.

3.2 Proceso del Examen de Admisión (nocturno), en coordinación con la Dirección y Unidad

Académica. Se culminó el Proceso de Admisión 2022-II del IESTP “MP-C” teniendo los siguientes resultados.

VARIABLES	NOCTURNO	TOTAL
POSTULANTES	23	23
INGRESANTES	22	22
NO INGRESARON	00	00
NO SE PRESENTARON	01	01

3.3.. El Período Académico 2022 – II, presentó el siguiente cronograma pedagógico.

CICLO	TURNOS	INICIO	TERMINO
ESTUDIANTES DE I	DIURNO Y NOCTURNO	05 de setiembre	30 de diciembre
ESTUDIANTES DE II, IV y VI		29 de agosto	30 de diciembre

3.4 Proceso de Matrícula.

Se realizó el proceso de matrícula de los estudiantes ingresantes y regulares turno diurno/nocturno, en el Período Académico 2022-II, tal como se detalla a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE ACADÉMICO	TURNO	Nº DE ALUMNOS
Administración de Servicios de Hostelería	I	Nocturno	24
	II	Diurno	15
	II	Nocturno	14
	IV	Diurno	11
	IV	Nocturno	12
	VI	Diurno	12
TOTAL DE MATRICULADOS			88

Se ingresó toda la información de estudiantes y docentes al Sistema Registra para los trámites correspondientes.

3.5 Elaborar otros documentos (Certificados de estudio, Constancias, Boletas de notas, Títulos, Carne de Medio pasaje, etc.) requeridos por los estudiantes.

CONSTANCIAS DE ESTUDIO

TRÁMITE	APELLIDOS Y NOMBRES
Tramites personales	1. Graciliano Anticono, Flor Abigail

FICHAS DE MATRÍCULA

SEMESTRE	TURNO	APELLIDOS Y NOMBRES
I	NOCTURNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aciar Carbajal, Cynthia Agnice 2. Acuña Chumpitaz, Edson Alexander 3. Calderon Onofre, David Fernando 4. Contreras Torrejon, Danisa Saira 5. Cordova Sanchez, Angela Danicsa 6. Cristobal Pineda, Alonso Alfredo 7. Isuiza Mozombite, David 8. Lazaro Panduro, Jessamin Angelica 9. Martinez Zavaleta, Tania 10. Olivares Vasquez, Daysi Fiorella 11. Olivares Vasquez, Elizabeth Geraldine 12. Pariona Rojas, Sebastian Alessandro 13. Pipa Vilcatoma, Joseph Frank 14. Pulce Vega, Giomar 15. Rivera Garay, Katheryn Ashly 16. Rivera Jara, Jose Luis 17. Rodriguez Sanchez, Miguel Andre
		<ol style="list-style-type: none"> 18. Romero Dextre, Angelo Paolo 19. Samaniego Taype, Adriana Valeria 20. Santiago Ayala, Rafael Eugenio 21. Silva Gonzales, Sebastian 22. Sosa Santa Cruz, Maria Fernanda 23. Tarrillo Cieza, Maria Del Rosario 24. Velazco Quiroga, Maria Jesus
II	DIURNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ahuanari Camasca, Erick Anderson 2. Castillo Ysla, Maria Jose 3. Garcia Soto, Giovanni Andres 4. Huaringa Rojas, Vanessa Alexsandra 5. Huingo Cueva, Aldo Miguel 6. Mendoza Huaman, Victor Andres 7. Palomino Escalante, Iliana 8. Palomo Barrozo, Ariana Julia Sahomy 9. Paz Yacolca, Marlene Victoria 10. Peralta Chipana, Raúl Renzo 11. Principe Blanco, Ines

		<p>12. Valencia Medina, Harol Jean Smith</p> <p>13. Vargas Paucca, Ruoss Celine</p> <p>14. Vivanco Principe, Lucio Steven Juvenal</p> <p>15. Yarasca Yanami, Christian Rivaldo</p>
II	NOCTURNO	<p>1. Altamirano Hoyos, Lizeth</p> <p>2. Arias Pintado, Fiorella Fabiola</p> <p>3. Ayala Hanco, Katty Ines</p> <p>4. Carrillo Mendez, Jeremmi Andres</p> <p>5. Cespedes Llacuash, Ayde</p> <p>6. Fernandez Delgado, Gladys Yudith</p> <p>7. Godines Rivera, Stayse Dyanne</p> <p>8. Huachaca Pedroza, Yhoselyn Mayli</p> <p>9. Macazana Garate, Gino Cristhian</p> <p>10. Mariano Rivera, Ernesto</p> <p>11. Rivera Garay, Juan Diego</p> <p>12. Tofiño Torres, Fiorella Giulianna</p> <p>13. Trujillo Cornelio, Noemi</p> <p>14. Vargas Sanchez, Marianela</p>

IV	DIURNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asuncion Navarro, Luis Alberto 2. Cardenas Candiotti, Cynthia 3. Garcia Guerra, Georgette Milagros 4. Godines Rivera, Stayse Dyanne 5. Morales Cama, Sergio Raphael 6. Quispe Acharte De Flores, Giovanna Martha 7. Sanchez Tello, Jose Daniel 8. Silupu Dongo, Milagros Del Pilar 9. Tabuada Cubas, Guinnella Kalphana 10. Tello Sanchez, Junior Romualdo 11. Yupanqui Najarro, Ana Luz
IV	NOCTURNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Choquemaqui Moscoso, Yurema 2. Espinoza Garcia, Carmen Celia 3. Gavilan Caceres, Manuel Alberto 4. Gomez Cornejo, Maribel 5. Mondalgo Rumaldo, Marco Antonio 6. Ore Carbajal, Ruth Angelica 7. Ramos Ormeño, Yuviri Lucia 8. Rios Pacheco, Danissa Berenice 9. Salazar Castrejon, Yetsi Jackeline 10. Valencia Villanueva, Tania Libertad 11. Ventocilla Valencia, Gean Franco Teofilo 12. Zarate Guillermo, Briggith Alesandra

VI	DIURNO	<ol style="list-style-type: none">1. Altamirano Hoyos, Maria Ruth2. Altamirano Leguia, Zonia3. Babilonia Malqui, Celden Luis4. Chacca Martinez, Diego Orlando Mario5. Cuba Quispe, Roberth David6. Garaycochea Bazan, Fredy Segundo7. Huachin Salazar, Diana Mercedes8. Jara Gomez, Mercedes Pamela9. Meyhuey Vizarres, Thania Flor10. Rodriguez Urrutia, Roma Magali11. Saravia Quispe, Asusena Del Pilar12. Vasquez Sandi, Martin Gonzalo
-----------	---------------	--

3.6 Elaboración y sistematización de la base de los datos estadísticos de la Institución

3.7 REGISTRO EN EL SISTEMA DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Se actualizó el registro en el Sistema de Recojo de Información de Educación Superior, actualizando y estableciendo el estado activo en los rubros de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CONFIGURACIÓN DEL IESTP, SERVICIO EDUCATIVO hasta el año 2022.
- asimismo, se registraron a los estudiantes mencionados anteriormente y docentes al Sistema Registra que nos brindó la DRELM y el Ministerio de Educación.

3.8 Organizar el proceso de titulación y gestionar su tramitación a MINEDU y al Sistema TITULA.

LOGRO: TITULACIÓN

N°	OFICIO	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	OFICIO N°447-DG-IESTP "MP-C"-2022 se remitió a MINEDU y al Sistema TITULA 05 TITULOS para registro y codificación de estos con fecha 18 de noviembre de 2022.	1. Yudith Amparo Calderon Castro 2. Jeidy Leonilda Calderon Castro 3. Mayra Gabriela Yauri Leiva 4. Maria Luisa Rengifo Sangama 5. Eliud Lucas Veramendi Tamayo
2.	OFICIO N°506-DG-IESTP "MP-C"-2022 se remitió a MINEDU y al Sistema TITULA 03 TITULOS para registro y codificación de estos con fecha 29 de diciembre de 2022.	1. Shonny Emily Gaspar Diaz 2. Wilfer Quispe Castro 3. Jesus Eduardo Vargas Rojas

3.9 EN PROCESO DE TITULACIÓN

• El proceso de titulación de los estudiantes que se indican en el cuadro siguiente, están cumpliendo los procedimientos de Unidad Académica, indicando que Secretario Académico y Tesorería han dado atención a los documentos solicitados por los estudiantes; como: Constancia de No adeudo, Certificado de Estudios, Constancia de egresados y Resolución de expedito, que son requisitos para el Proceso de Titulación.

APELLIDOS Y NOMBRES	RUTA DE UBICACIÓN DE ARCHIVO VINCULADO
1. Calderon Castro, Jeidy Leonilda 2. Calderon Castro, Yudith Amparo 3. Espinoza Muñoz, Luis Enrique 4. Gaspar Diaz, Shonny Emily 5. Herrera Paredes, Diana Katherine 6. Meza Nonalaya, Cirilo Rolando 7. Rengifo Sangama, Maria Luisa 8. Quispe Castro, Wilfer 9. Salas Laurente, Brenda Marjury 10. Salas Laurente, Myra Esmeralda 11. Taipe Huanhuayo, Ruth 12. Torres Zamora, Milagros 13. Vargas Rojas, Jesus Eduardo 14. Vasques Villegas, Jhon Smith 15. Yauri Leiva, Mayra Gabriela 16. Veramendi Tamayo, Eliud Lucas	https://drive.google.com/drive/folders/1uRrSXHHINGBPJ6ocaeV3F62uiyfIF_hx?usp=sharing

1.1 Elaborar y sistematizar la base de los datos estadísticos de la Institución

3.10 REGISTRO EN EL SISTEMA DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

N°	LOGRO
1.	Se actualizó el registro en el Sistema de Recojo de Información de Educación Superior, actualizando y estableciendo el estado activo en los rubros de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CONFIGURACIÓN DEL IESTP, SERVICIO EDUCATIVO hasta el año 2022-II.
2.	Además, se registraron a los estudiantes mencionados anteriormente y docentes al Sistema REGISTRA que nos brindó la DRELM y el Ministerio de Educación.

3.11 Elaboración , preparación y tramite el Consolidado de Notas Modulares - 2022.

CONSOLIDADO MODULAR

N°	LOGRO
1	Se remitió a la DRELM el Consolidado de Notas – Modular 2022 con OFICIO N.º508-DG-IESTP “MP-C”-2022, para los trámites correspondientes (Consolidado de Notas)

3.12 Del mismo modo se realizaron las siguientes acciones:

- Se presentó el Plan de Trabajo 2022-II.
- Se procesaron las notas de los Registros Auxiliares de los docentes de ambos turnos, para generar los Consolidados de Notas y su publicación en la fecha indicada.
- Se confeccionaron los flujogramas de procesos académicos, comunicados y se publicaron en el aula virtual institucional Microsoft Teams y redes sociales.
- Se realizaron Resoluciones Directorales para los distintos trámites: nóminas de matrícula, de cambio de turno, matrícula por repitencia y actas de evaluación semestral.
- Se cumplió con la entrega de registros de evaluación y actas de evaluación por parte de los docentes para la elaboración de las actas sin ningún inconveniente según lo establecido en el cronograma académico en forma presencial y virtual.

OTROS:

- Estamos saliendo de un Estado de Emergencia por lo tanto nuestros ingresantes no pudieron enviar sus documentos correspondientes por tal motivo se realizaron a un 100 % declaraciones juradas para la entrega de los certificados de estudios secundarios y partida de nacimiento de los estudiantes ingresantes y matriculados en el 2022-II.
- Se atendió oportunamente toda solicitud realizada a Secretaría Académica hasta la fecha, no hay pendientes por realizar.
- Así mismo, se organizó y desarrollo Actividades Productivas en beneficio de la institución como la venta de Rifas y Seminario Taller.

ANEXO 2

FORMATOS DE INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL IESTP “MAGDA PORTAL-CIENEGUILLA” ANEXO 2.A

FORMATO DE INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL IESTP “MAGDA PORTAL-CIENEGUILLA”

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA								
Nombre de la institución:	"Magda Portal – Cieneguilla"							
Código modular	1249077	Tipo de gestión (<i>pública/privada</i>)	Pública					
II. INFORMACIÓN GENERAL								
Fecha de inicio y de finalización del 1° periodo académico	INICIO III y V 04 de abril 2022 I 22 de abril 2022	FIN III y V 05 de agosto 2022 I 26 de agosto 2022						
Fecha de inicio y de finalización del 2° periodo académico	INICIO II, IV, VI 29 de agosto 2022 I 05 de setiembre 2022	FIN II, IV 30 de diciembre 2022 I 30 de diciembre 2022						
PROGRAMA DE ESTUDIOS/CARRERA PROFESIONAL O MÓDULO ¹	MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO (Presencial, Semipresencial, A Distancia)	TOTAL DE ESTUDIANTES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES				
P01 - Administración de Servicios de Hostelería	Presencial	184	74	110				
HORARIOS DEL SERVICIO EDUCATIVO								
TURNO MAÑANA 2022-I			TURNO TARDE			TURNO NOCHE 2022-I		
Grupo	N° Estudiantes	N° de aula	Grupo	N° Estudiantes	N° de aula	Grupo	N° Estudiantes	N° de aula
Grupo 1	28	I				Grupo 1	21	II
Grupo 2	15	III				Grupo 2	15	III
Grupo 3	7	V				Grupo 3	10	V
TURNO MAÑANA 2022-II			TURNO NOCHE 2022-II					
Grupo 1	II	15	Grupo 1	24	I			
Grupo 2	IV	11	Grupo 2	14	II			
Grupo 3	VI	12	Grupo 3	12	IV			
- Puede incorporar filas según el número de grupo de estudiantes. - Adjuntar cronograma de la organización de los horarios de atención del SE								
Caracterización de las/los estudiantes: Información descriptiva y estadística de sexo, edad, conectividad, condición de discapacidad, lengua materna, lugar de residencia, distrito. (La IE describe las características de la población de estudiantes y sus condiciones para desarrollar el tipo de servicio educativo presencial o semipresencial. Esta información permite que la IE adopte el SE más adecuado a su contexto)								

¹Módulo: corresponde a los ciclos formativos de auxiliar técnico y técnico en el caso de los CETPRO.

En el Período Académico 2022-II, de 88 estudiantes matriculados 36 son HOMBRES y 52 son MUJERES, en II semestre diurno podemos ver 15 estudiantes matriculados: 08 son MUJERES y 07 son HOMBRES; en I semestre turno nocturno podemos ver 24 estudiantes matriculados: 12 son HOMBRES y 12 son MUJERES; en IV semestre turno diurno tenemos 11 estudiantes matriculados 04 HOMBRES y 07 MUJERES ; en II semestre turno nocturno 14 estudiantes matriculados: 04 HOMBRES y 10 MUJERES; en VI semestre turno diurno podemos ver 12 estudiantes matriculados: 05 son HOMBRES y 07 son MUJERES; en IV ciclo turno nocturno vemos 12 estudiantes matriculados: 03 son HOMBRES y 09 MUJERES se presentaron en totalidad de ambos géneros los siguientes resultados. En cuanto a la **EDAD** podemos detectar lo siguiente: tenemos estudiantes matriculados de 16 A 21 AÑOS: 47 estudiantes; de 22 A 30 AÑOS: 18 estudiantes; MAYORES DE 30 AÑOS: 23 estudiantes. Siguiendo con la **CONECTIVIDAD** en nuestro cuadro estadístico obtuvimos el siguiente resultado WIFI Y DATOS MÓVILES: 88 estudiantes; se unen a través de DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS (LAPTOP, PC Y CELULAR): 88 estudiantes. De acuerdo con la **DISCAPACIDAD** en nuestro cuadro estadístico obtuvimos el siguiente resultado: NO: 88 estudiantes y SI: 00 estudiantes; podemos ver que en la institución no tenemos estudiantes con discapacidad. Continuando con **LENGUA MATERNA** obtuvimos el siguiente resultado ESPAÑOL: 80 estudiantes; QUECHUA:08 estudiantes y OTRO: 00. Y en cuanto a **RESIDENCIA** tenemos el siguiente resultado LIMA: 81 estudiantes; PROVINCIA: 07 estudiantes. Podemos detectar que la mayoría de nuestros estudiantes viven en la ciudad de Lima. Dichos datos han sido procesados para la obtención de resultados que se señalan en el cada ITEM.

Caracterización de las/los docentes: Información descriptiva y estadística de sexo, edad, conectividad, condición de discapacidad, lengua materna, lugar de residencia, distrito.
(La IE describe las características del personal y sus condiciones para desarrollar el tipo de servicio educativo presencial o semipresencial. Esta información permite que la IE adopte el SE más adecuado a su contexto)

En el Período Académico 2022-II, de 10 docentes Contratados 04 son HOMBRES y 06 son MUJERES. En cuanto a la **EDAD** podemos detectar lo siguiente: tenemos docentes de 28 A 45 AÑOS: 10 docentes y Mayores de 45 AÑOS: 01 docente. Siguiendo con la **CONECTIVIDAD** en nuestro cuadro estadístico obtuvimos el siguiente resultado WIFI Y DATOS MÓVILES: 11 docentes; se unen a través de DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS (LAPTOP, PC Y CELULAR): 11 docentes. De acuerdo con la **DISCAPACIDAD** en nuestro cuadro estadístico obtuvimos el siguiente resultado: NO: 10 docentes y SI: 00 docentes; podemos ver que en la institución no tenemos docentes con discapacidad. Continuando con **LENGUA MATERNA** obtuvimos el siguiente resultado ESPAÑOL: 11 docentes; QUECHUA: 00 docentes y OTRO: 00. Y en cuanto a **RESIDENCIA** tenemos el siguiente resultado LIMA: 10 docentes; PROVINCIA: 01 docente. Podemos detectar que la mayoría de nuestros docentes viven en la ciudad de Lima. Dichos datos han sido procesados para la obtención de resultados que se señalan en el cada ITEM.

DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

- Adjuntar lista de personal que mantendrá el trabajo remoto, tomando en cuenta su condición de grupo de riesgo.
- Adjuntar lista de personal que realiza actividades presenciales para el desarrollo del servicio educativo

Los siguientes docentes realizaron su trabajo remoto:

- ✓ Jorge Luis, Almeyda Munayco
- ✓ Tessa Madelein, Marcelo Manzanedo
- ✓ Roberto Jhair, Peralta Cazal
- ✓ Arlaine Neshla, Lino Yarasca
- ✓ Leissy Esther Saavedra, Cajahuaringa
- ✓ Santiago Saavedra, Cajahuaringa
- ✓ Ruly Efrain Paucar Crispín
- ✓ Lisset Lujan Aramburu
- ✓ Cynthia Reynoso Garavito
- ✓ Thania Paola Barrionuevo Llacuash

SERVICIOS BÁSICOS

Responda SI/NO de acuerdo a la disponibilidad de la IE

SERVICIOS	DETALLE	SI/NO	N° HORAS/AULAS
Electricidad	La IE cuenta con:	SI	Cuántas horas accede al servicio por día 24 HORAS

	Servicio de energía eléctrica			
Agua potable	La IE cuenta con el servicio de agua potable	SI	Cuántas horas accede al servicio por día	24 HORAS
Internet	La IE cuenta con el servicio de internet	SI	Cuántas aulas y otros ambientes de aprendizaje cuentan con conexión a internet	24 HORAS

III. GESTIÓN INSTITUCIONAL									
Documentos de gestión y protocolos <i>(La IE informa sobre los documentos de gestión actualizados y de la elaboración de protocolos para la implementación del retorno a la presencialidad o semipresencialidad del SE)</i>									
Marque con una equis (x) los documentos de gestión actualizados									
PEI	X	PAT	X	RI/ESTATUTO	X	MAPRO		OTRO	
https://drive.google.com/drive/folders/1WoTnQySC0Afg3Hsf1TB1UCNDNm9J0fWC									
Marque con una equis (x) los protocolos, manuales, planes o reglamentos elaborados									
Prevención y control ante la COVID-19			Procesos académicos		Manual de uso de plataformas (EVA)			OTRO	
- Adjuntar los documentos de gestión actualizados									
Personal responsable del cumplimiento de los protocolos, reglamentos y otros									
NOMBRES Y APELLIDOS				PUESTO		CORREO ELECTRÓNICO		CELULAR	
Plataforma o entorno virtual de aprendizaje, herramientas digitales u otros recursos empleados para la formación <i>(La IE informa sobre los recursos disponibles y en funcionamiento para el desarrollo de la formación)</i>									
Plataforma			Herramientas digitales				Otros recursos		
1. Microsoft Teams			1. WhatsApp				1.		
			2. Facebook				2.		
				
Medidas para la comunicación con docentes y estudiantes de la comunidad educativa <i>(La IE reporta las medidas adoptadas para informar a la comunidad educativa los aspectos relacionados al tipo de servicio que desarrolla. (Ej. Radio, portal institucional, correo electrónico, teléfono, redes sociales, entre otros).</i>									
Facebook Institucional Teléfonos personales WhastApp									

IV. GESTIÓN ACADÉMICA			
DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS <i>(La IE reporta la forma de desarrollo de los procesos académicos, asegurando su calidad)</i>			
Marque con una equis (x) los documentos de gestión actualizados			
PROCESO	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Admisión	X		
Matrícula	X		
Obtención del grado o título	X		
Convalidación	X		
Traslado	X		

V. ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
<i>(La IE debe reportar esta sección por cada programa de estudios que implementa)</i>		
P01/C01/M01: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE HOSTELERÍA		
Total de créditos y horas / periodo académico I y II	PERIODO ACADÉMICO I	PERIODO ACADÉMICO II

Itinerario formativo (IES/IEST/EEST/CETPRO) o el que haga sus veces (ESFAS)												
<p>- IES/IEST, EEST - Adjuntar el itinerario en el formato N° 9A, 9B o 9C, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 178-2018 MINEDU y su modificatoria.</p> <p>- CETPRO - Adjuntar el itinerario en el formato N° 10A y 10B, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 188-2020- MINEDU. .</p> <p>-ESFAS- Adjuntar el documento respectivo.</p>												
Desarrollo de EFSRT/Práctica preprofesional												
<i>(La IE detalla cómo se implementa el componente de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo/práctica preprofesional para el logro de las competencias de los planes de estudios. Por ej.: a través de convenios con empresas e instituciones, proyectos productivos, entre otros, de manera presencial, semipresencial o a distancia)</i>												
<p>Marque con una equis (x) según corresponda al tipo de EFSRT/práctica preprofesional que implementa la IE de acuerdo con el periodo académico.</p> <p><i>(Debe señalar todas las formas de desarrollo de las EFSRT/práctica preprofesional. La información debe registrarse por cada Programa de estudios que desarrolla la IE)</i></p>												
Tipo de EFSRT/Práctica preprofesional		P01: (Denominación del programa de estudios)										
		Periodo Académico										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Centros laborales	Empresas e instituciones privadas en convenio											
	Empresas e instituciones públicas en convenio											
Institución educativa	Proyecto productivo											
	Procesos institucionales de la IE											
	Proyectos de investigación o innovación											
	Proyección social desde la IE											
	Emprendimientos e iniciativas de negocio de las/los estudiantes											
<p>P: /C: /M: (Indicar la denominación del P: programa de estudios (IEST/IES/EEST), C: Carrera profesional (ESFA), M: Módulo formativo (CETPRO) de acuerdo con el número de programas de estudios que desarrolla la IE.</p>												
VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DE EVALUACIÓN (La IE describe las estrategias que implementa en el desarrollo de la formación y para la evaluación del aprendizaje)												
VII. ACCIONES DE SOPORTE AL ESTUDIANTE (La IE describe las acciones de apoyo y soporte emocional, cognitivo y tecnológico a las/los estudiantes en su proceso formativo)												
VIII. CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD (La IE describe el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad) marque con una X según corresponda.												
Ventilación (Todos los ambientes de la IE tienen ventilación natural adecuada)								X	NO			
Describe según respuesta.												
Distanciamiento Físico (La IE debe asegurar el distanciamiento físico dispuesto por la autoridad sanitaria)								X	NO			
Describe según respuesta.												
Organización De Los Ambientes (La IE debe organizar sus ambientes, mobiliario y equipamiento, respetando el distanciamiento físico dispuesto por la autoridad sanitaria)								X	NO			
Describe según respuesta.												
Señalización (La IE debe señalar sus espacios cerrados y comunes, con mensajes sencillos, contemplando la diversidad funcional, cultural y lingüística de cada región.								X	NO			
Describe según respuesta.												
Implementación de estaciones de lavado/desinfección de manos (La IE debe implementar estación de lavado o desinfección de manos, cerca de la puerta de ingreso, en un espacio abierto acorde con las condiciones de la IE)								X	NO			

Describe según respuesta.

IX. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

(La IE describe el cumplimiento de las medidas de prevención y protección tales como: vacunación completa, distanciamiento físico, lavado o desinfección de manos, uso obligatorio, permanente y correcto de mascarilla, burbuja social e higiene respiratoria.